

MIÉRCOLES, 20 DE JUNIO DE 2012 - BOC NÚM. 119

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

CVE-2012-8352 *Resolución de 6 de junio de 2012 por la que se nombra profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de Física Aplicada.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso para cubrir la plaza de Profesor Titular de Universidad, convocada por Resolución de fecha 23 de diciembre de 2011 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero de 2012), y una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, en relación con el artículo 134.9 de los Estatutos de la Universidad de Cantabria (B.O.C. 10 de mayo de 2012), y de conformidad con lo dispuesto en las bases de la citada convocatoria, ha resuelto nombrar a Don julio Largo Maeso, con número de D.N.I. 20218732F, Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento de "Física Aplicada" adscrita al Departamento de Física Aplicada.

Esta resolución agota la vía administrativa. Podrá recurrirse, interponiendo potestativamente, recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, o presentar directamente contra la misma recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses, contándose los plazos a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Santander, 6 de junio de 2012.

El rector,

José Carlos Gómez Sal.

[2012/8352](#)

CVE-2012-8352